

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMBOTELLADORA DE AGUA LA FRESQUITA S.A. DANECE CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Valencia, el martes 18 de Abril del año dos mil diecisiete, a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en el recinto Lampa junto a la hacienda bananera Ruth, los accionistas de la Compañía EMBOTELLADORA DE AGUA LA FRESQUITA S.A. DANECE a saber: Sanchez Rocuano Cesar de Jesus, Zambrano Alcivar Dario Javier y Zambrano Alcivar Diocles Nery Gerente General de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para unánimemente conocer y aprobar del orden del día:

PUNTO UNICO.- Comunicar a los accionistas de revisión y aprobación del Estado Financiero bajo NIFF para la Superintendencia de Compañías del ejercicio económico del año 2016 moción que es puesta en consideración de la Junta.

Preside la reunión Sanchez Rocuano Cesar de Jesus. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidente de la Junta toma la palabra e informa que debido a la prioridad del asunto, se tome acciones de inmediato y esta decide por unanimidad aprobar el Estado Financiero para la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h45, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario de la Junta que certifica.

Alcivar Dario Javier
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Sánchez Rocuano Cesar de Jesús
Presidente Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMBOTELLADORA DE AGUA LA FRESQUITA S.A. DANECE CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

Sanchez Rocuano Cesar de Jesus	40%
Zambrano Alcivar Dario Javier	25%
Zambrano Alcivar Diocles Nery	35%